

Guía docente de la asignatura

Información TerritorialFecha última actualización: 13/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 20/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial

MÓDULO

Fundamentos sobre Gobernanza, Liderazgo y Planificación Territorial

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**Enseñanza
Virtual**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Los componentes del territorio y sus interrelaciones.

La necesaria ordenación del territorio.

Fuentes de información para el diagnóstico territorial.

Etapas y contenidos del diagnóstico territorial.

La información sobre el territorio y su tratamiento: casos de estudio.

La información sobre los diferentes elementos del medio ambiente es esencial para llevar a cabo un buen análisis del territorio que permita diagnosticar su situación y tomar las decisiones más adecuadas para alcanzar un elevado grado de desarrollo, entendido como la mejora de la calidad de vida de sus habitantes en armonía con el entorno.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE07 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Obtener y gestionar de forma adecuada la información necesaria para la elaboración de estudios de carácter territorial y ambiental.
2. Conocer y aplicar diferentes técnicas que, a partir de la información obtenida previamente, permiten llevar a cabo un análisis territorial.
3. Comprender las interrelaciones entre los diferentes elementos del medio físico y del medio socioeconómico.
4. Diagnosticar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio y su dinámica.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Introducción

1.1. Los componentes del territorio y sus interrelaciones

1.2. La necesaria ordenación del territorio

Tema 2. La diagnosis territorial

2.1. Fuentes de información para el diagnóstico territorial: primarias y secundarias

2.2. Etapas del diagnóstico territorial

Tema 3. La información sobre el territorio y su tratamiento: técnicas de análisis territorial y casos de estudio

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

COMISIÓN EUROPEA (1999). ETE, Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible de la UE. Luxemburgo.

FARINÓS, J., ROMERO, J. [ed.] (2004). Ordenación del territorio y desarrollo territorial. Gijón: Trea.

FOLCH, R. (coord.) (2003): El territorio como sistema, Barcelona, Diputació de Barcelona.

GÓMEZ OREA, D. (2002). Ordenación territorial. Madrid: Mundi-Prensa y Agrícola Española.

GÓMEZ PIÑEIRO, J. (2010). «Aproximación a la formulación del diagnóstico territorial». Lurralde: investigación y espacio, 33, 209-232.

PAREJO, T. (2004). La Estrategia Territorial Europea. Madrid: Marcial Pons.

PUJADAS, R., FONT, J. (1998). Ordenación y planificación territorial. Madrid: Síntesis. SUBIRATS, J. [coord.] (2002). Redes, territorios y gobierno. Barcelona: Diputació de Barcelona

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD12 Tutorías de seguimiento de trabajos
- MD13 Desarrollo de foros on-line de debate, de trabajo, de información, de consultas.
- MD14 Material audiovisual editado por el profesor (Presentaciones con audio, capturas de pantalla con video, grabación de clases, páginas web)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La asignatura se evaluará de forma continua.

Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo de curso: 50%
- Participación en foros de debate o de recogida de información: 20%
- Resolución de ejercicios o entrega de trabajos, informes, a través de la plataforma docente a través de Internet: 20%
- Pruebas de validación online: 10%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Durante el periodo convenientemente establecido, el alumnado podrá entregar los trabajos de curso pendientes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Entrega de todos los trabajos de la asignatura.

